



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

MANZANARES – CALDAS

Febrero veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICADO	17 433 31 89 001 2018 00062 01
DEMANDANTES	JAVIER ALONSO CARVAJAL GALLEGO CELIA GALLEGO RAMIREZ
DEMANDADOS	COOTRAMAN y Otros
ACTUACION	ESTESE A LO RESUELTO
PROVIDENCIA	AUTO LABORAL N° 015

Estese a lo resuelto por la Sala Laboral del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales en la Sentencia de Segunda Instancia Aprobada acta n°51 del 16 de Marzo del año 2022, mediante la cual confirmó la emitida por este Despacho.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:
Carlos Fernando Alzate Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7936e633bc0a67f680239a25a5240042ef73ab2a02da803fa88f0ca5aaec4ac**

Documento generado en 28/02/2023 03:34:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>